Lima, 08 de febrero de 2024

RB-13-2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores
Presente.-

Estimados señores:

Por medio de esta carta y en cumplimiento del Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, Volcan Compañía Minera S.A.A. ("Volcan"), se dirige a ustedes para comunicar, en calidad de "Hecho de Importancia", que está explorando alternativas con respecto a sus notas senior (bonos) con vencimiento en 2026 por US$365 millones y el préstamo sindicado a plazo por US$400 millones.

Con ese fin, Volcan ha contratado a BofA Securities, Inc., Moelis & Company LLC y Shearman & Sterling LLP como asesores para ayudar con el proceso y dialogar constructivamente con sus prestamistas y tenedores de bonos. Volcan espera continuar sus operaciones en el curso ordinario de su negocio mientras explora estas alternativas.

Volcan se encuentra también en conversaciones con terceros en relación con la venta de activos no esenciales, que pueden o no ejecutarse antes de la implementación de cualquiera de estas alternativas.

Agradecemos su atención a este asunto.

Atentamente,

Luis Fernando Herrera
Gerente General
Volcan Compañía Minera S.A.A.

Firmado Digitalmente por:
LUIS FERNANDO HERRERA
Fecha: 08/02/2024 07:56:33 p.m.